

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****65** *GESPRO OUTSOURCING, S.L.*

Dña. Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 704/2008, ejecución número 130/2008 y acumuladas, seguido en el Juzgado de lo Social número 2 de Madrid a instancia de Dña. María Josefa Paguay Cutiupala, Mónica Eliza Quizhpe Jiménez, Rosa María Pulupa, Rosario Ushiña Tatayo, contra Gespro Outsourcing, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 24 de noviembre de 2009 declarando la insolvencia de la ejecutada Gespro Outsourcing, sociedad limitada, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: "Se acuerda declarar al ejecutado Gespro Outsourcing, sociedad limitada, en situación de insolvencia total por importe de 30.911,08 euros de principal más 2.318,33 euros de intereses provisionales y 3.091,11 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. "

Madrid, 15 de diciembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090092099-1